



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, de Desarrollo Social y de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CDHAGV/12

LXVIII/CDS/06

LXVIII/CGPC/13

Chihuahua, Chih., 14 de marzo de 2025

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES P R E S E N T E S. –

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVIII/0002/2024 M.D., aprobado a los 08 días del mes de octubre del año 2024**, se le cita a reunión de **Instalación de las Comisiones Unidas de manera presencial** en la **Salón Legisladores** ubicado en el piso 18 del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **18 de marzo** del año en curso, **a las 13:00 horas, y/o al término de la Sesión**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo, del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/84112841029?pwd=WqnrNecGqcelL6P2ilAFLRXe36Akm58.1>

ID de reunión: 841 1284 1029

Código de acceso: 644789

ATENTAMENTE

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATARIOS

DIP. HERMINIA GÓMEZ CARRASCO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATARIOS

DIP. ISMAEL PÉREZ PAVÍA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

VALIDA ÚNICAMENTE
PARA LEGISLATARIOS

DIP. GUILLERO PATRICIO RAMÍREZ GUTIÉRREZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES



“2025, Año del Bicentenario de la Primera Constitución del Estado de Chihuahua”

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.
C.c.p. Dip. Edín Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.
C.c.p. Dip. Roberto Arturo Medina Aguirre, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.
C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Coordinador del Grupo Parlamentario de MC.
C.c.p. Dip. Octavio Javier Borunda Quevedo, Representante del Grupo Parlamentario del PVEM.
C.c.p. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, Coordinadora del Grupo Parlamentario del PT.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisiones Unidas de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, de Desarrollo Social y de Gobernación y Puntos Constitucionales

LXVIII/CDHAGV/12

LXVIII/CDS/06

LXVIII/CGPC/13

Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y verificación del cuórum.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Recepción de propuestas para la integración de la Mesa Directiva de las Comisiones Unidas y, en su caso, designación de esta.
- IV. Informe de turno del siguiente asunto:
 - **Asunto 179.**
Iniciativa con carácter de decreto, a fin de adicionar un último párrafo al artículo 4 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, con la finalidad de garantizar el acceso de la universalidad de la Pensión de las Personas con Discapacidad.
- V.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los 18 días del mes de marzo del año 2025.